



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

10446

Desistimiento del proceso de selección por Concurso-oposición (Personal Funcionario)-para constituir una bolsa de técnico/a superior de arquitecto A1, mediante el sistema de concurso oposición

Expediente núm: 12636/2024

Hacemos público que por resolución de alcaldía número 2025-1778 de fecha 22.08.2025, se ha resuelto en su parte bastante lo siguiente:

«[...] **PRIMERO.** Desistir del proceso selectivo convocado mediante Decreto número 2025-0065 mediante el cual se aprobaron la convocatoria y las bases para constituir una bolsa de trabajo de funcionario/aria interino/ina de técnico/a superior de arquitecto/a, de la escala de administración especial, subescala técnica superior, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso oposición (publicadas en el BOIB n.º 11 de fecha 23-01-2025), comportando su archivo por haberse aprobado la OPO ordinaria para el año 2025, en la que se incluye una plaza de TAE, arquitecto, subgrupo A1.

SEGUNDO. Iniciar el procedimiento de devolución de la tasa por inscripción en la convocatoria de pruebas selectivas referenciada, y otorgar el plazo de un mes a partir de la publicación de la resolución para que las personas interesadas comuniquen sus datos personales y bancarios actualizados, a efectos de proceder a la devolución de la tasa por inscripción en las pruebas selectivas de referencia.

TERCERO. Publicar la dejación de la convocatoria en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Alaior.

Alaior, 26 de agosto 2025

El alcalde

José Luis Benejam Saura

